

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pámpala, un mes.	1,25 pta.
Pámpala, trimestre.	4 id.
Ultramar, semestre	15 id.
Extranjero, id.	23 id.
Número suelto.	5 céntimos.
Id. atrasado.	15 id.

  

PAGO ADELANTADO	
Un año.	125 pta.
Un trimestre.	40 id.
Un semestre.	75 id.



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 2.ª id. 0,70 id. id.  
En 4.ª id. como espaldas, o  
matricados y rotulos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

La beligerancia

La sesion del Senado yankee

Se ha recibido extensa noticia de la sesion del Senado norteamericano.

El senador Mr. Lingley fué quien apoyó el dictamen de la comision, diciendo que es necesario que los Estados Unidos interviniere en los asuntos de Cuba en nombre de la humanidad para evitar que en aquella isla se cometieran actos semejantes a los habidos en la Armenia.

Pidió que se favoreciera la independencia de Cuba ó se procurase su anexion a Méjico. Dijo que los insurrectos hacian allí una guerra humana en uso de un derecho de sagrada independencia, mientras España cometa crímenes indescriptibles y daba un espectáculo de ferocidad que no pueden mirar con indiferencia los Estados Unidos.

Por esto, dijo, que ha sido relevado el general Martinez Campos, que queria hacer la guerra con nobleza, y en su lugar se ha enviado a Weyler, a quien califica de carnicero y feroz, cubriéndole de insultos de los más villanos y groseros, pues dijo que tenia sus manos teñidas en sangre de mujeres.

Contra esto, dice que se levantará eternamente el grito de independencia que quiere ahogar en sangre, pero que esto no impedirá que Weyler arroje una mancha sobre la humanidad cometiendo barbaros atentados que recordan los que en Oriente cometien los musulmanes.

Despues de dicho senador habló en lengua aún más violento Sherman, invocando razones por el estilo de las de su colega.

Despues de él, Mr. Lodge, que acometió tambien contra el general Weyler, con un discurso epiléptico lleno de insultos groseros.

Y termino diciendo que era preciso reconocer en Estados Unidos el Gobierno independiente de Cuba, aprobar el dictamen de la comision y las proposiciones presentadas.

Y revolviéndose contra España dijo que era una nacion que no merecia respeto de nadie, que era preciso borrar de América hasta su recuerdo; porque su solo nombre ofendia a las naciones americanas.

Un senador llamado Mr. Lanley habló en sentido razonable queriendo con su discurso favorable a España, y sosteniendo los fueros del buen sentido, cortar la corriente de salvaje filibusterismo que en la Cámara yankee se habia desatado.

Protestó en nombre del derecho de gentes y de la dignidad nacional y por el decoro de la misma Cámara, contra el acuerdo que se queria adoptar.

Recordó el nombre respetable de España madre de la América, para acallar aquellas voces soeces que la cubrian de insultos.

Dijo que no habia el menor motivo para pedir una intervencion en Cuba y que era atentatorio a la dignidad de la nacion española el que se comparase la represion de una rebelion con las matanzas de cristianos en la Armenia.

Hizo esfuerzos poderosos, que España habra de agradecer al generoso senador norteamericano, por contrarrestar aquel delirio de los demás senadores que ahogaban muchas veces su voz con protestas.

En general oyeron indiferentes las nobles razones de Mr. Lanley que sólo pudo convencer a un pequeño grupo.

Volvió a hablar Mr. Sherman, el cual dijo que el presidente no tendria otro remedio que aceptar la proposicion que el Senado votase, pues la Cámara de representantes seguiria el mismo criterio.

El dictamen de la comision de negocios extranjeros fué aprobado por 70 votos contra 16.

El acuerdo yankee

El texto de la resolucion aprobada por el Senado norteamericano, respecto a la coesion de la beligerancia, es como sigue:

«El Senado, de acuerdo con la Cámara de los representantes, pide al presidente de la República que gestione del Gobierno español el reconocimiento del gobierno que fué proclamado y mantenido por la fuerza de las armas en Cuba. Los Estados Unidos deberian observar estricta neutralidad entre ambos poderes, concediendo a ambos iguales derechos. El Senado ruega al presidente de la República que interponga sus buenos oficios cerca del Gobierno español para conseguir que sea reconocida la independencia de Cuba.»

Lo que dice Cánovas

Es importante y *La Correspondencia* nos lo notifica de esta manera:

«Dice el Sr. Cánovas del Castillo, que, aunque la proposicion presentada por los senadores afectos a la independencia cubana llegase a prosperar, no daria lugar a conflicto internacional alguno ni produciria alteracion en las relaciones de cordialidad que existen entre los dos países.

Cuando la guerra de sucesion, no sólo España, sino además Francia é Inglaterra, reconocieron a los sudistas americanos el carácter de beligerantes, y como era de esperar, ni nuestra nacion, ni ninguna otra de las potencias citadas, vió turbarse en lo más mínimo sus relaciones con el Gobierno que presidia el general Grant.

Además—añadió el presidente del Consejo de ministros—si se concede a los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia, se vé obligado el Gobierno de los Estados Unidos a mantener la más escrupulosa neutralidad.

Esta neutralidad hace que ninguna de las partes beligerantes pueda organizar en aquel territorio expediciones militares, ni surtirse, en el mismo, de armas, municiones, ni pertrechos de guerra.

Si así sucediera, y como es lógico estas prescripciones del derecho internacional son observadas por los norteamericanos, como podríamos exigir, veríamos más aislados que hoy los separatistas cubanos y mucho más reducido el círculo de accion en que hoy se mueven en el Norte de América los laborantes y propagandistas filibusteros.

Es muy aventurada la suposicion de que el presidente Mr. Cleveland pueda inclinarse en favor de los que piden la independencia cubana.

Hasta ahora el jefe de aquel Estado y sus amigos persisten en su actitud correctísima.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene por necesidad que abstenerse de hacer otras manifestaciones hasta tanto que en ambas Cámaras norteamericanas recaiga acuerdo, se conozca la resolucion que en vista de él adopte el Poder ejecutivo y, por último, se vea en qué forma y en qué términos se comunica aquella resolucion al Gobierno de España.»

Por lo visto, todavía tenemos que agradecer a los Estados Unidos la declaracion de beligerancia, segun las grandes ventajas que el Sr. Cánovas piensa obtener de esa medida.

Opinion de los políticos

La prensa publica las opiniones de varios personajes políticos sobre el asunto de la beligerancia.

Sagasta ha dirigido muchas censuras al señor Cánovas con motivo de la disolucion de las Cortes y reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos en los Estados Unidos; pues dice que estos hechos debian haber sido previstos por los peligros que atraen sobre España.

Moret ha dicho que la beligerancia es una verdadera calamidad para España y concede a esto una importancia extraordinaria.

Silvela ha manifestado que en su opinion es de una gran trascendencia el hecho por el efecto moral que puede producir aquella declaracion.

Que la cuestion trae un grave conflicto nacional.

Que dada la mala fe de los Estados Unidos es de temer que pueda producirse un rompimiento de consecuencias incalculables.

Castelar juzga muy grave el asunto de la beligerancia y censura la disolucion de Cortes, pero dice que se reserva su opinion en estas circunstancias y por hallarse retirado de la vida política.

Pidal no concede tan capital importancia al hecho de reconocerse la beligerancia y cree que acaso pueda favorecerlos.

Que no son fáciles de prever todas las contingencias de una campaña, pero presentándose de manera franca las actitudes, podremos acometer con vigor la guerra y acaso ante esta suprema necesidad de la defensa de la integridad de la patria, se abandonen las pequeñas luchas de las políticas que nos separan y al sacu timiento de las energías nacionales despierten las grandezas subterráneas de España. En este caso, dice, bienvenida sea la beligerancia.

Pidal y Silvela se han manifestado de acuerdo en que desaparezcán todas las diferencias políticas para ayudar al Gobierno.

Por su parte, el Sr. Elduayen, abundando en el criterio de aparente indiferencia de su jefe, manifestó, al ser interrogado, que aún es-

peraba que M. Cleveland opusiera su veto a los acuerdos de la Cámara; pero que bueno era irse acostumbrando a la idea de que el reconocimiento de la beligerancia llegara a ser un hecho, como se acostumbra—dijo—a la idea de la muerte la familia que tiene uno de sus individuos gravemente enfermo.

El marqués de Carralbo opina, acerca de la beligerancia, que la situacion es gravísima. Dice que la beligerancia es una afrenta para España. Confla en el heroísmo del ejército y en la grandeza del pueblo y desconfía de la energia del Gobierno.

En Inglaterra, donde se han recibido las noticias de lo ocurrido en la Cámara norteamericana, han producido impresion, pues se sigue con interés el desarrollo de los sucesos de la guerra cubana.

El periódico *The Times* comenta la sesion del Senado yankee y la extraña actitud que han adoptado los representantes en aquella Cámara.

Dice que de pronto ha surgido en aquella guerra un nuevo factor de gran interés, y que España debe meditar las consecuencias de una campaña cuyas soluciones debe prever cuidadosamente.

*The Standard* habla extensamente del asunto, y dice que no sabe si el presidente de los Estados Unidos aprobará y hará suya la conducta intemperante de sus Cámaras que pugna con el derecho internacional.

Peró que en todo caso el asunto encierra mucha gravedad, porque España es un país que no consentirá que sea hollado su derecho y hará cualquier sacrificio por mantenerle.

La prensa francesa tambien hace comentarios y condena la actitud de los Estados Unidos.

Significase *La Libre Parole* por su lenguaje, pues dice, refiriéndose a la sesion norteamericana, que semejante hecho es un ultraje a España, pues han incurrido en una escandalosa violacion del derecho internacional.

¡Pobre España!

No debe cogernos de sorpresa (dice *El Movimiento Católico*, cuyas siguientes apreciaciones hacemos nuestras) que la Cámara de representantes de los Estados Unidos haya votado el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Era una de esas cosas que estaban al caer, como los frutos maduros. Se veía a la legua que nuestros cariñosos amigos los norteamericanos deseaban aprovechar la primera ocasion para darnos esa prueba más de lo mucho que se interesan por conservar las excelentes relaciones que nos unen.

De modo que en cuanto Maceo y Máximo Gomez hicieron su expedicion de un extremo a otro de la isla de Cuba, y llegaron hasta las puertas de la Habana, sin sufrir el más ligero contratiempo, y empezaron despues su retirada, sosteniendo algunos tiroteos poco importantes—salvo el del papelito de Gomez pidiéndole sal a Carrillo y de la pata rota del caballo del titulado coronel Calunga,—ya era de prever que los laborantes yankees presentarian esa odisea como argumento incontrovertible en favor de la beligerancia, y que la Cámara donde, como es natural, predomina el elemento americano puro, recibiria con aplauso cualquiera proposicion que tendiese al consabido reconocimiento.

Llegó, al fin, el instante solemne. Sonó la hora de la beligerancia en la Cámara de los mercachifles de algodón, y el Gobierno español, con el más ilustre de sus estadistas a la cabeza... pues nada: como cuando

le dijeron que los ex-ministros liberales habian acordado protestar contra la clausura de las Cortes: «Es lo menos que podian hacer.»

Esto dijo nuestro nuevo Conde-Duque de Olivares, y esto habrá repetido seguramente al saber eso de la beligerancia.

Por de contado, acaba de declarar *urbi et orbe* que la cosa no tiene importancia ninguna.

—Señor—decia el fresco y desaprensivo Conde-Duque a Felipe IV: —vengo a dar a V. M. una buena noticia: el duque de Braganza ha hecho la locura de proclamarse rey de Portugal, con lo que V. M. gana todas las rentas de su maestrazgo y encomiendas.

El Sr. Cánovas ya averiguará qué es lo que vamos ganando con la declaracion de beligerancia: entre tanto, se consuela y nos consuela, y procura tranquilizar a todo el mundo, recordando que tambien España reconoció la beligerancia de los separatistas del Sur en la guerra de sucesion, y no por eso se rompieron las relaciones diplomáticas entre aquella República y nuestro Gobierno, ni los del Sur triunfaron, ni cayeron bolidos, ni dejó nadie de echar sus garbanzos al puchero.

Será verdad—nosotros no lo recordamos—que España reconoció la beligerancia de los separatistas; pero ¿quiere comparar el Sr. Cánovas la influencia que nosotros podíamos ejercer en aquella guerra con la que tienen los Estados Unidos en la de Cuba? ¿Pues ignora nadie que, sin la vecindad cariñosa de los Estados Unidos, los filibusteros cubanos no tendrian medios para sostener la guerra ni un trimestre siquiera?

No sólo es importante, sino que es gravísimo todo lo que signifique simpatía de la República norteamericana hacia los insurrectos de Cuba, y esa declaracion de la Cámara juntamente con el propósito que anima a aquel Gobierno, de influir con el nuestro para que conceda a la Gran Antilla el derecho de elegirse la forma política que mejor le parezca para vivir libre, feliz é independiente, es hoy por hoy el más grande y eficaz apoyo que pueden prestar los Estados Unidos a la insurreccion cubana.

Verdad es que de alguna manera habia de corresponder aquella República a la generosidad de nuestros ilustres y varoniles estadistas.

Despues de pagar treinta millones de indemnizacion a Mora, justo es que los algodoneros nos propinen ese soberano puntapié.

Peró somos bastante dignos... para llevarnos la mano a la parte dolorida.

¡Es la gran política internacional del señor Cánovas del Castillo.

La pregunta que se hacen hoy las gentes al vernos maltratados por la República yankee y con la amenaza de que se atreva a intervenir en favor de los filibusteros, es esta: ¿por qué no tenemos alianzas? ¿por qué estamos solos en el mundo? ¿por qué somos una nacion que, como esos niños pordioseros de la ca-

lle, está en el caso de mover la compasión ajena, diciendo á los transentes: Miren que no tengo padre ni madre?

Pues porque así lo han determinado los dos grandes hombres que se reparten periódicamente la tarea de servir á sus amigos, de colocar y favorecer á sus parientes, de confeccionar Córtes á la medida... de su deseo, y de sacarnos á los demás simples mortales el poco redaño que ya nos queda.

Los Sres. Cánovas y Sagasta convinieron en que España no necesitaba de nadie, ni nadie necesita de España, y en virtud de este principio de diplomacia sublime, España vive como, según Gedeon, vivían nuestros primeros padres en el Paraíso: desnudos y con las manos metidas en los bolsillos.

Ahora tocamos las consecuencias de ese aislamiento, agravado con el carácter débil y apocado del ministro que preside el Sr. Cánovas.

No ha de ocultársele el ridículo papel que está haciendo ante el extranjero y ante la opinión pública de nuestro país, habiendo resultado juguete de la diplomacia yankee, que se ha burlado del Gobierno español brindándole con la más sincera amistad, mientras por un lado permitía que en los Estados Unidos se formaran sociedades y centros filibusteros, y por otro nos sacaba injustamente unos cuantos millones por la indemnización Mora, valiéndose de nuestra crítica situación en Cuba.

Ya han llegado en los Estados Unidos al colmo de su hostilidad contra España, aprobando su Parlamento la ley que autoriza al presidente de la República para la declaración de beligerancia y para la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba, si fuera necesario.

Pero no hay que apurarse. Todavía aparenta nuestro Gobierno esperanzas de que no se lleve á efecto la proposición aprobada, porque le oponga su veto el presidente M. Cleveland, como si por grandes que fueran los deseos de éste de servir á España, hubiera de ponerse en frente del poder legislativo y de la corriente popular de la nación.

## Guerra de Cuba

### La campaña

El general Weyler se encuentra satisfecho del aspecto que presenta la campaña, pues está desarrollando perfectamente su plan, que consiste en atacar el tronco, esperando que las ramas se sequen con el tiempo.

Su objeto es perseguir incesantemente á las partidas de Máximo Gomez y Maceo, cargando sobre ellas todo el grueso del ejército de que disponga, y dejando la desaparición de las pequeñas partidas al cuidado de la guardia civil y de los guerrilleros.

## EL CAPITAN BEATO

levita, como diciendo: "no seré tan gallina cuando me gané esto." Rodriguez entendió este lenguaje mimico, y replicó con palabras: "Já, já, esa cruz te la darían por recomendación de alguna beata."

Cuando Rodriguez salía del cuartel halló en la puerta á Lopez. Lopez, muy serio, le dijo: "Compañero, tengo que hablar contigo."

—"Estoy á tu disposición," repuso Rodriguez.

Y entonces Lopez le manifestó serena y gravemente cuánto le molestaban aquellas burlas inaguantables.

—"Pero eres tú hombre (díjole Rodriguez) para batirte conmigo?"

—"Eso no, respondió Lopez, el duelo está prohibido por la Iglesia, y yo no me batiré jamás."

—"Ah, pues entonces yo me...," (y aquí soltó una repugnante grosería insultante para Lopez en grado sumo).

Ha dicho que en la persecución de Máximo y de Maceo no habrá obstáculo que no salve, aun cuando sea la manigua más cerrada.

—Donde ellos entren, entraremos, ha añadido.

El paso de la Trocha ha de costar gran trabajo á los insurrectos, pues Weyler se propone impedirles la retirada hacia Oriente.

Con ese objeto mandará á la Trocha 100 batallones, con cuya fuerza espera dar un golpe de mano.

Las columnas ocupan una línea de 18 leguas de extensión por siete ó nueve de anchura.

En la parte occidental se halla la del general Prast.

Al Sur la de Galviz y Hernandez. Por el Oriente la del general Pando, quien en Santo Domingo recogió las fuerzas del coronel Vicuña.

Estas columnas operarán en la línea férrea de Santo Domingo á Cifuentes y Sagua.

Se han enviado tropas para custodiar todas las avenidas que van á Sigüenza.

### Los insurrectos

Son contradictorias las noticias que se reciben respecto á la situación de las partidas de Máximo Gomez y de Maceo, pero se supone que todas ellas se dirigen á Sierra Morena, en las estribaciones de la costa N. donde esperan realizar algún alijo de armas y municiones ó el desembarco de alguna expedición de hombres.

Los numerosos cayos que existen en esta parte de la costa imposibilitan á los buques de guerra aproximarse á la misma, pero se han adoptado las precauciones necesarias y se cree que les será difícil á los rebeldes realizar sus intentos.

Los insurrectos de la parte oriental no pueden abandonar sus posiciones porque tienen que proteger la retirada de Máximo Gomez y de Maceo.

Continuando la obra de destrucción, han quemado los rebeldes los campos de caña de azúcar de los ingenios de los herederos de Zulueta.

En el ingenio «Herrera», próximo á Hato Nuevo, causaron muchos destrozos y se hicieron fuertes.

Llegó el coronel Palanca con fuerzas á sus órdenes y logró desalojarlos.

El general Arolas ha dispuesto que la columna Echagüe se dirija á Colon, donde se organizan elementos para cortar el paso á los insurrectos.

El general Arolas cree que Máximo Gomez se propone pasar á Palmasola, provincia de Santa Clara.

Los insurrectos han incendiado los cañaverales del ingenio «Alava».

### Otras noticias

Según despacho oficial recibido de la Habana, la guarnición de Manzanillo sostuvo un combate con los insurrectos en la línea férrea, causándoles nueve muertos.

Nosotros tuvimos varios heridos. Ha habido también otros pequeños encuentros que carecen de importancia.

—Han llegado ya á la Habana todos los soldados de la última expedición que salieron de la Península, habiendo obtenido entusiasta recepción.

—En los hospitales de la Habana han ingresado 25 soldados expedicionarios enfermos, habiendo fallecido seis.

### Indignación

Según noticias recibidas de la Habana la indignación que existe en aquella capital es grandísima con motivo del acuerdo del Senado yankee.

El general Weyler contiene á los exaltados, á fin de evitar que sobrevenga algún conflicto.

## MANIFESTACIONES

Contra el acto del Senado norte americano se

Pero como si aquella grosería hubiera sido la mano que toca en un resorte y el puño de Lopez el volante movido por aquel resorte, vino dicho puño á chocar con las narices de Rodriguez con tal violencia, que Rodriguez creyó que se las había roto en varios pedazos. Gritó; acudieron otros oficiales que sujetaron á Rodriguez, el cual parecía que iba á lanzarse sobre Lopez. Lopez, á su vez, aguardaba con serenidad, sonriéndose, aquella acometida.

Llevaron á Rodriguez al cuarto de banderas. Echaba sapos y culebras por la boca. "¡Vaya! ¡vaya!" decían otros con el capitán beato. Y surgió la frase de rigor: "Aquí se impone un lance."

—¿Que si se impone?—rugía Rodriguez. Y si ese caualta no acude al terreno, lo mataré como á un perro. ¡He de beber su sangre!

Allí mismo quedaron nombrados los padrinos. El coronel declaró que, en efecto, era el lance inevitable. Salieron los padrinos, y á poco entró el capitán Lopez. Venía desencajado, triste, con las señales del remordimiento en el rostro. Venía (¿quién lo dijera?) á dar una satisfacción á Rodriguez: había faltado, aquello

han verificado ruidosas manifestaciones en Madrid, Barcelona y Valencia, de las cuales no podemos dar noticia detallada por falta de espacio.

También hubo el domingo una manifestación menos importante en El Escorial.

En Madrid y Valencia la mayoría de los manifestantes eran estudiantes; en Barcelona fué presidida por varios diputados republicanos.

En todas ellas hubo vivas para España y el ejército y mueras para los Estados Unidos, no faltando conatos de agresión á los edificios en que viven representantes de los Estados Unidos, y que están custodiados por guardia civil.

En Madrid y Barcelona fuerza de ese instituto dió varias cargas y repartió sablazos de plano.

La manifestación de Barcelona fué la más importante, llegando, según noticias particulares, á 15.000 el número de los concurrentes.

Los diputados hicieron presente al gobernador la protesta de Barcelona, y éste prometió transmitirselo al Gobierno, alabando de paso la compostura de los manifestantes.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una circular recomendándoles que prohiban las manifestaciones públicas y que hagan sentir todo el peso de la ley á los contraventores.

## LOS ESPAÑOLES EN PARIS

Dice un telegrama de aquella capital que el sábado á la noche el periódico *La Renaissance*, que ha vuelto á publicarse de nuevo, dijo, comentando el acuerdo que había tomado el Senado de Washington, que no había hecho más que cumplir sus deberes, que se le imponía la civilización.

Con tal motivo un grupo numeroso de españoles se dirigió á donde el citado periódico tiene instaladas sus oficinas y entrando en ellas causó grandes destrozos, pegando luego fuego á la redacción.

Y muy mal lo hubieran pasado los individuos que se encontraban en aquellos momentos á no ser por la intervención de la policía que suplicó al grupo se disolviera, como así lo hizo.

Los periódicos socialistas publican artículos apoyando el acuerdo tomado por el Senado de Washington y los azuzan para que continúen en la campaña que han emprendido.

## ASUNTOS DIVERSOS

### Preparativos

Con motivo de lo que ocurre en los Estados Unidos y en previsión de acontecimientos, el ministro de Marina ha dado orden para que se alistén en el Ferrol, para la segunda quincena del corriente mes, una escuadra compuesta de *Infanta María Teresa, Pelayo, Almirante Oquendo, Alfonso XIII, Destructor, Azor y Alcon*.

Si las circunstancias lo exigieran, se armarían también los mejores y más rápidos vapores de la Compañía Transatlántica.

Además se remitirán á la Habana cuatro cañones de sitio para los fuertes de la Cabaña y el Morro.

El señor D. Andrés Palma, de Barcelona, ha declarado que si los Estados Unidos intervienen en la guerra de Cuba, comprará un buque y lo armará en corso.

Con este objeto ha pedido patente al ministerio de Marina, y otras muchas personas se proponen imitar el patriótico ejemplo del Sr. Palma.

### El Cardenal Monescillo y los carlistas

Los de Valencia han pedido al Cardenal Primado indulgencias con motivo de la fiesta que preparan para el día 10 en honor de *sus mártires*; y el Cardenal les ha contestado, según dice un periódico de Madrid, en estos términos:

"5 Febrero de 1896. —Particular. —Excelentísimo señor marqués de Tamarit.

había sido un indisculpable acaloramiento, aquellas burlas continuadas de Rodriguez le habían exasperado... Estaba dispuesto á todo por reparar aquel hecho de que se avergonzaba.

Todo esto era asombroso. El coronel se incomodó, gritó, dijo que le abochornaba que tales cosas ocurrieran en su regimiento. El capitán Camacho, un adulatorcito que no despegaba los labios sin mirar antes la cara del coronel, habló de formar el tribunal de honor. Algunos se opusieron, defendiendo tímidamente á Lopez. Pero la corriente era fuerte, muy fuerte.

—Si, si;—dijo el coronel—debeis constituirlos en tribunal de honor; el oficial que abofetea á otro y se niega á la debida reparación en el terreno de los caballeros, no debe continuar en el regimiento. Camacho lo arregló todo sin otra mira que la de congraciarse con el coronel. Los otros capitanes fueron á la rastra, como comparsas á quienes se obliga á tomar parte, contra su gusto, en una mascarada.

Se juntaron ocho capitanes alrededor de la mesa del cuarto de banderas, y lla-

Muy señor mio de todo mi respeto: A pesar de las malignas interpretaciones que se dan aun á los más puros sentimientos de religión y de piedad, desde luego puede anunciarse, como vuestra excelencia desea, la concesión de 100 días de indulgencia á todos los fieles que de alguna manera contribuyan al sufragio de los fallecidos en cualesquiera circunstancias, sea en un campo de batalla ó en el opuesto, y sería oportuno que al anunciar las indulgencias pedidas precediera á la gracia la publicación de estas líneas.

Queda de V. E. muy atento servidor, que besa su mano. —El Cardenal Monescillo."

### En qué quedamos

En los centros oficiales, como de costumbre en esta clase de noticias, aunque luego se confirman, desmienten que se organice una nueva expedición á Cuba de 25 000 hombres.

El ministro de Ultramar dice que antes enviaba el Gobierno refuerzos sin pedirlos; pero ahora las circunstancias han variado, y sin solicitarlos no irán para la campaña más fuerzas.

Además dicen en los centros ministeriales que hasta que no se vea el resultado de la guerra con los 16 000 hombres que han ido últimamente, no se preocupará el Gobierno de enviar más refuerzos.

A pesar de estas negativas oficiales, en algunos círculos se asegura que el ministro de la Guerra estudia el asunto.

## DE TODAS PARTES

Con motivo de las próximas elecciones de diputados y senadores comienza á notarse en la Habana alguna agitación política.

Los autonomistas son partidarios de acoger al retraimiento, pero antes de adoptar esa determinación se proponen conferenciar con los demás partidos de la isla.

El cónsul general de los Estados Unidos en la isla de Cuba ha presentado la dimisión de su cargo.

En Valence (Francia) han sido detenidos tres españoles y un italiano, este último músico ambulante.

En poder de los detenidos se encontraron navajas de afeitar, un retrato de Faure y dinero. Interrogados por la policía, declararon que el dinero se lo habían facilitado unos amigos suyos de Marsella, de donde iban hacia Lyon.

La policía asegura que los cuatro detenidos estaban comprometidos en un complot que se había tramado contra la vida del presidente de la República francesa.

Los periódicos de Zaragoza han acordado regalar las insignias de la cruz laureada de San Fernando al médico militar aragonés don Urbano Orad, que la ha ganado heroicamente en Cuba.

Telegrafían de la Habana que el día 28 descargó sobre Cienfuegos un terrible ciclón que derribó cien casas.

En Abraus se sintió también terriblemente el ciclón, causando gran terror en el vecindario. Murieron una señora y su hijo.

En Rodas causó también grandes destrozos el ciclón. Se arruinaron 35 casas, y resultaron algunos muertos y muchos heridos.

Dícese que el presidente de la república del Ecuador ha escrito una carta á la reina de España pidiéndole que reconozca la autonomía de Cuba.

Los Sres. Cánovas y Cos-Gayon están disgustadísimo con el gobernador de Barcelona por haber consentido la manifestación, contraviniendo órdenes superiores.

Dícese que el gobernador tiene razones poderosas para haberla consentido.

Los periódicos de todos los matines de Madrid han acordado no publicar los acuerdos

maron ceremoniosamente á Lopez para que compareciese ante ellos.

El acusado se presentó ligeramente conmovido.

—Señores—dijo—sé de lo que se trata, y quiero ahorraros un trabajo inútil; el hecho es notorio. Yo, incomodado por las bromas del capitán Rodriguez, en un momento de arrebató, le he pegado un puñetazo en las narices. Dicen que esta mala acción no tiene otro arreglo que un duelo. Y á semejante arreglo no me avengo yo; soy católico, y la Iglesia me prohíbe acudir á ese terreno; ahora vosotros decidireis. Reparad que si declarais que yo, sin batirme, no puedo continuar en el ejército, implícitamente declararéis que la milicia es incompatible con la Religión.

—Si, si—interrumpió el capitán Moreno;—el asunto es más grave de lo que parece. Rodriguez es un majadero, y por un majadero no vamos á hacer perder la carrera al mejor oficial del regimiento.

—¿Qué se trata de probar en un duelo?—dijo el capitán Guerrero. —¿Qué se es valiente?—Pues la hoja de servicios de Lopez demuestra eso de un modo cumplido.

LA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES DE LA PRIMA FIDA  
 PLAZA DEL CASTILLO 5.º 3.º, PAMPLONA  
 COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES DE LA PRIMA FIDA

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA

SEBASTIAN GASTAERENA Y ESTUZZQUIZA  
PLAZA DEL CASTILLO 5.º 3.º. PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

LA PREVISION

que el Gobierno adopte frente a la actitud de los Estados Unidos y que tengan carácter de secretos, a fin de no entorpecer la marcha del asunto.

El maestro de escuela de Lucena ha telegrafiado al gobernador de Zaragoza quejándose de que los vecinos de aquella localidad quisieron quemar a su esposa e hijos.

## LA PROVINCIA

Con numerosa concurrencia se celebró el domingo a las doce de la mañana en los salones que ocupó el Casino de Eslava, la reunión anunciada para constituir un Círculo mercantil e industrial.

La comisión organizadora dió cuenta de los trabajos y gestiones realizados para llevar a efecto dicho proyecto, mereciendo unos y otros la aprobación de todos los concurrentes, y acordando que, para ultimar la organización, se unan a aquella nueve individuos más, de los presentes.

Se habló de la cuota mensual y del coste del local, indicando que la primera será 2,50 pesetas y el segundo sería 3,750 al año, que es lo que pide el Sr. Monigatti.

Por real orden de 18 de Febrero ha sido confirmada la suspensión del Ayuntamiento de Milagro dictado por el gobernador civil de esta provincia en 31 de Enero último, disponiendo además que sean remitidos a los tribunales de justicia los antecedentes de este asunto.

Las últimas lluvias y nieves no han debido de alcanzar, a lo menos en proporción considerable, a la Ribera, pues continúan llegando noticias de que en la comarca de Tudela están los campos muy necesitados de humedad.

Se dice que llegarán muy pronto, si ya no han llegado, al palacio provincial los premios y diplomas obtenidos por productores navarros en la exposición de Burdeos.

En Tudela continúan registrándose casos de gripe, bien que, por fortuna, no ofrecen gravedad.

Cartas detenidas en la administración de Correos de esta ciudad, durante la tercera decena del mes de Febrero.

D. Felipe Yanci, D. Francisco Equizabal, D. Mariano Echaz, D. Manuel Echeverría, D. Antonio Calatayud, D.ª Micaela Huici, Don Julian Roca, Sra. V.ª de Pedro Martín, D. Antonio Fernandez, D. Martin Goñi, D. Francisco Barrera, D. Antonio Armendariz, D. Lorenzo Aguirre, D. Leon Baltanas, D. Gregorio Calvo, D. Joaquin Orradre, D. Francisco Constante, D. Pascasio Galar, D. Benigno Martínez, D. Justo Tajachuerca, D.ª Asuncion Blasco, D. Pedro Cerio, D. Mariano Alvarez, D. Rafael Goicoechea.

Certificados.—D. Valentin Fonseca García, D. Eduardo Andrés, D. Francisco García y García.

El viernes de esta semana comenzarán en la iglesia parroquial de San Agustín los ejercicios espirituales que para hombres tiene dispuesto celebrar la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

El R. P. Santiago, que con el R. P. Garay, ambos jesuitas, han de exponer la divina palabra, está dirigiendo los ejercicios que en la capilla de las Salesas se celebran estos días.

El Sr. D. Martin Enrique de Guelbenzu se presenta candidato a diputado a Cortes solicitando la reelección por el distrito de Tudela.

Al efecto ha dirigido a los electores un manifiesto en que indica lo que ha hecho en pro de los intereses religiosos, forales y materiales del mismo.

De Artajona dicen que la molienda de la oliva está próxima a terminarse, resultando el aceite de superior calidad.

Cotizase este producto a 3,50 pesetas la docena, y el vino desde una a dos por cántaro, no estando desanimada la demanda.

En la Caja de Ahorros se efectuaron ayer 98 impositaciones, por valor de 6.105,50 pesetas, y 18 devoluciones, que sumaron cuatro mil 556,74.

Victima del vómito, ha fallecido en Cuba el comandante D. Ildefonso Navarro, esposo de D.ª Fermína Villanueva, de esta capital.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Se dice que el premio de las quince onzas de la rifa de Espinal ha tocado a una niña que compró el billete agraciado con sus ahorros.

Al resolver una instancia del Ayuntamiento de Villafranca, la Diputación ha dictado un acuerdo de carácter general por el que se modifican las tarifas del catastro provincial relativas a la fabricación de pan.

En dicho acuerdo, que aparece en el Boletín Oficial de ayer, se señalan las tarifas que han de regir y que varían según la población, el motor que en la industria se emplee, y otras circunstancias.

Mañana, 4 del corriente mes y hora de las seis y media de la tarde, dará principio en la Iglesia parroquial de San Nicolás la novena de San Francisco Javier, terminándose con gozos cantados y Rosario.

Se asegura que ha fallecido en Cuba a consecuencia de un balazo el valiente capitán, paisano nuestro D. Julian Lesaca.

Si, como desgraciadamente parece, es cierta la noticia, rogamos a nuestros amigos encomienden a Dios el alma del finado, y demos el pésame a su familia.

El ganado de cerda se vendió anteayer en el mercado de esta ciudad, que estuvo bastante animado, a 27 reales por docena, y a peso en vivo a una peseta el kilogramo.

## Seccion religiosa

Martes.—Santos Emeterio, Celedonio, Félix, Marcia, y compañeros mártires, y Cunegunda, emperatriz, virgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cinco a siete de la tarde. Despues del Rosario se hará el ejercicio mensual de la Pia Union de San Antonio.

En San Ignacio.—A las siete de la tarde Rosario, Vía crucis, estación, Reserva y visita.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos, María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO.

Reunirse en familia a rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y despues de comer.

## Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2 (1 t.)

Aún veremos más

Se ha recibido de Nueva York la noticia de que el Gobierno de aquella república ha acordado que sea devuelto a los laborantes filibusteros el vapor *Bermudas* juntamente con las armas y municiones, destinadas a los insurrectos cubanos, que fueron aprehendidas al capturar dicho barco.

Esperemos

Se habia anunciado que hoy se verificaria en esta capital una manifestacion de protesta contra el proceder de los Estados Unidos; pero hasta la hora en que telegrafio, no se ha realizado tal pronóstico.

No es imposible que todavía se realice esta tarde.

Madrid 2 (8 n.)

De la guerra

Telegramas particulares de la Habana dicen que corre allí con insistencia el rumor de que Máximo Gomez y Maceo han pasado con sus fuerzas a la comarca de Las Villas.

Añaden que en vista de esto el general Veyler ha dispuesto se refuerce, cuanto sea posible, la línea de la provincia de Puerto Príncipe, para batir a las partidas antes de que avancen hacia el Oriente de la isla.

Una victoria

Los mismos telegramas dicen que

la columna del general Serrano ha derrotado a una de las partidas que merodean en la region del Camagüey, causándole numerosas bajas, como que sólo el número de muertos llega a 50.

Madrid 2 (8,15 n.)

Contra las manifestaciones

El Gobierno está resuelto a evitar que se repitan manifestaciones como las realizadas en Madrid, Barcelona y Valencia contra la resolución adoptada por el Senado de los Estados Unidos respecto a Cuba.

Al efecto ha reiterado a los gobernadores de provincia la orden de prohibir tales manifestaciones, encargándoles que para evitarlas empleen toda la energía que sea necesaria.

Lo de Barcelona

Respecto a la manifestacion de Barcelona el gobernaor de aquella provincia, al comunicar al Gobierno lo ocurrido, lo atenúa mucho, diciendo que las noticias transmitidas por los corresponsales de los periódicos eran exageradas.

Madrid 2 (9 n.)

Nueva manifestacion

Esta tarde se inició en esta capital otra manifestacion contra los Estados Unidos.

Sus autores han sido unos 160 estudiantes, los cuales se dirigian al Colegio de Medicina cuando la fuerza pública les ha salido al paso y ha disuelto el grupo sin necesidad de emplear procedimientos violentos.

Por si acaso

Sigue custodiado por fuerza de la guardia civil el edificio en que se halla la legacion de los Estados Unidos.

¡Como si lo viéramos!

Vuelve a predominar la impresion de que el presidente Cleveland aprobará y ejecutará lo acordado por el Senado norteamericano respecto a la guerra de Cuba.

Madrid 2 (10,50 n.)

Siguen las protestas

A última hora de esta tarde han ocurrido en Madrid y Barcelona nuevas manifestaciones contra los Estados Unidos, siendo disueltas por la fuerza pública.

De Cuba

Las últimas noticias de la guerra dicen que Máximo Gomez y Maceo, cada uno por su lado y no unidos, han contramarchado retrocediendo a la provincia de Matanzas.

## BOLSIN

Madrid 2 (11,15 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . . . . 62,80  
Id. id. fin próximo . . . . .  
4% exterior, contado . . . . . 73,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . . . 62,82  
Exterior, fin corriente . . . . . 73,62

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . . . . 60,50

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mens, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.ª, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

## ANUNCIOS

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

## A los neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas, que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de *Profilaxia y curacion de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía* alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente las explicaciones al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Mélière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París, calle Rougemont núm. 10; el médico alienista doctor Steiner, del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del Gran Ducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del hospital de Agen, Dr. Forestier; el consejero Intimo Dr. Schering, castillo de Guttenfels, Bad Ems; el Dr. Darses, Jefe del establecimiento galvano terapéutico de enfermedades nerviosas en París, calle St. Honoré 834; el doctor von Aschevach, consul de Corfú; el médico titular de Zirknitz, Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena, Dr. Teubl; el doctor Bongavet de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los corresponsales en España.

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes núm. 1, duplicado.

Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª, Despacho central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

## LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa.

Las personas que deseen suscribirse a tan excelente publicacion ó a los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociación pueden dirigirse a la imprenta y librería de los Sres. Erice y García, únicos corresponsales en esta ciudad. La suscripcion del semanario cuesta al año 5,50 pesetas.

## RITUS SACRAMENTORUM

é Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti.

Un tomo impreso en letra gorda, se vende a 1,25 pesetas.

## Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende a 25 céntimos de peseta.

## LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen céntulas de exámen y comunión pueden dirigirse al Establecimiento donde se imprime este periódico, donde serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, según clase, se ha puesto a la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, a 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, a 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, a 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 a 40.

Amitos, clase superior, a 40 pesetas. Más inferiores, de 20 a 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

También hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente a esta industria.

LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Betetera 31.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros a prima fija.

**El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.**

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto a la venta, a precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Asteta, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10,50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela.	2,25
Las horas serias de un joven.	1,25
Llave de oro o serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret.	1,75
Manual de piedad, en relieve.	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escapoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gaal.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno.	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin.	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado.	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas.	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa.	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio.	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve.	1,50
Visitacón al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días.	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado a María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,80

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 9,25 pesetas.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 10 pesetas.

**San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparición del Niño Jesús a San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende a 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, versión española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas a dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende a seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Nouens. Versión española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos**, por Monsiñor Sebastian Kneipp, versión castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gargui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, versión española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia** ó mi cura por el agua. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme a la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Nouens, Parroco de Bivange. Versión española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, a 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe* y *Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden a 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas a 3'50 y 4'50 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, A LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden a 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda a 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos a la Administración de este periódico.